

Que, mediante Memorando N° 001345-2023-GRC/GGR de fecha 12 de septiembre de 2023, la Gerencia General Regional informa a la Oficina de Recursos Humanos que ha visto conveniente proponer al señor HENRY IVÁN DÍAZ HUANCOLLO en el cargo de jefe de la Oficina de Administración del Hospital San José del Callao, por lo que, con el análisis de los documentos de gestión de ambas entidades, solicita realizar la evaluación respectiva;

Que, mediante Informe N° 001892-2023-GRC/ORH de fecha 15 de septiembre de 2023, la Oficina de Recursos Humanos realiza la verificación de cumplimiento del perfil de puesto e impedimentos para el acceso a la función pública del profesional Henry Iván Díaz Huancollo para el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del Hospital San José del Callao en el marco de la Ley N° 31419 y su Reglamento, concluyendo que: "(...) según lo declarado en la Hoja de Vida documentada, concluimos que el señor Henry Iván Díaz Huancollo CUMPLE con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N° 31419 y "NO SE ENCUENTRA" impedido/a o inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio del 2023, se delega en el Gerente General Regional, en el ámbito de sus competencias y conforme a la normativa vigente, las siguientes facultades y atribuciones: "1. Designar y cesar a los servidores de confianza y directivos de libre designación y remoción del Gobierno Regional del Callao y de los órganos desconcentrados y unidades ejecutoras adscritos al Gobierno Regional del Callao, lo cual incluye a los órganos desconcentrados de la Dirección Regional de Salud, salvo en los casos que por norma expresa se encuentran exceptuados";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000206, de fecha 14 de julio del 2023, y contando con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor **HENRY IVÁN DÍAZ HUANCOLLO**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Administración del Hospital San José del Callao**, de la Dirección Regional de Salud del Callao del Gobierno Regional del Callao; por los fundamentos expuesto en la parte considerativa de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ADA MARGARITA SOLÍS VILLAREAL
GERENTE GENERAL REGIONAL